



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Presentación del Vicerrectorado, biografía, misión y objetivos

Subir

El Vicerrectorado tiene como misión promover, coordinar y gestionar las actividades de investigación, innovación y transferencia de resultados de investigación de la Universidad de Granada y para ello realiza las siguientes actividades:

- Incentivar la participación de la Universidad, a través de sus investigadores y grupos de investigación, en los programas andaluz, nacional y europeo de investigación, desarrollo e innovación, incrementando la financiación obtenida para el desarrollo de sus actividades.
- Apoyar el desarrollo, ejecución y justificación de los proyectos y ayudas a la investigación
- Incrementar los recursos que recibe la Universidad para la contratación de personal investigador, mediante su participación en las distintas convocatorias públicas de personal investigador en formación, perfeccionamiento y reincorporación de doctores,
- Promover la especialización del personal investigador de la Universidad, incentivando su participación en las distintas convocatorias de ayudas para movilidad, asistencia a jornadas, organización de congresos, etc.
- Diseñar y ejecutar la Política Científica de la Universidad de Granada, que tiene su principal concreción en el Plan Propio de Investigación.
- Dar soporte administrativo a las políticas de fomento de la investigación que realiza la Universidad de Granada, actuando como punto de conexión entre los investigadores y la administración universitaria.

Proyectos, Grupos y Centros de investigación

Subir

En la actualidad tenemos activos 580 proyectos de investigación y 36 proyectos de dotación de infraestructuras científicas de los Planes Nacional y Andaluz de Investigación, con un presupuesto conjunto de más de 106 millones de euros.

En el ámbito internacional apostamos decididamente por nuestra participación en las convocatorias del Programa Marco de la Unión Europea. Durante la vigencia del VII PROGRAMA MARCO, la UGR ha obtenido un total de 48 proyectos, con una financiación total de 13,50 millones de euros. Nuestros más de 3.000 investigadores están agrupados en 365 grupos de investigación que abarcan todos los campos y disciplinas científicas, desde las Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingenierías, Salud, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y todas las áreas de Ciencias.

Además tenemos más de 1.100 investigadores y técnicos contratados en las distintas modalidades de personal predoctoral, posdoctoral, contratos de incorporación de doctores, investigadores y técnicos contratados para el desarrollo de proyectos de investigación, lo que supone más del 30% de nuestra plantilla de profesorado estable. Este personal desarrolla su actividad en el contexto de una estructura de Departamentos, Centros e Institutos de Investigación que facilita el desarrollo de una investigación de calidad en los distintos ámbitos de conocimiento, reflejando la vocación multidisciplinar de esta universidad. Además de la investigación desarrollada en los 123 Departamentos de la UGR, la Universidad de Granada cuenta además con un conjunto de Institutos Universitarios y Centros de Investigación dedicados a la potenciación de algunas líneas de investigación especialmente destacadas.

Institutos Universitarios de Investigación Propios (Instituto del Agua, Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos, Instituto de Biopatología y Medicina Regenerativa, Instituto de Biotecnología, Instituto Carlos I de Física Teórica y Computacional, Instituto de Desarrollo Regional, Instituto de Migraciones, Instituto de Neurociencias “Federico Olóriz”, Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Matáix”, Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres y de Género, Instituto de la Paz y los Conflictos)

Institutos Mixtos e Interuniversitarios (el Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra Andalucía (antiguo CEAMA), Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra, Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, Instituto de Investigación Biosanitaria, Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud, Sede del Instituto Español de Matemáticas) y centros de investigación especializados en áreas prioritarias: el Centro de Investigaciones Biomédicas (CIBM), ubicado en el Parque Tecnológico de la Salud) en el ámbito biosanitario; el Centro de Investigación en Tecnologías de Información y las Comunicaciones (CITIC) en el área de las TIC y el Centro de Investigación en Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), dedicado al estudio multidisciplinar del cerebro y los procesos cognitivos.

Contamos, asimismo, con el Centro de Instrumentación Científica (CIC) que ofrece unos magníficos servicios de soporte instrumental a la investigación científica y técnica, da cobertura a las necesidades de grandes equipos y análisis especializados y presta servicios a otras instituciones públicas o empresas de carácter público o privado. También depende de este Vicerrectorado la Biblioteca Universitaria, como unidad de gestión de los recursos de información necesarios para que la comunidad universitaria pueda cumplir sus objetivos en materia de docencia, estudio, investigación y extensión universitaria. La biblioteca ofrece una serie de servicios, cuya finalidad es facilitar el acceso y la difusión de todos los recursos de información que forman parte del patrimonio de la Universidad, así como colaborar en los procesos de creación del conocimiento. Este enorme potencial material y humano sitúa a la Universidad de Granada entre las 5-6 primeras universidades españolas en producción científica (artículos), patentes y creación de empresas basadas en el conocimiento, siendo la universidad de referencia del Sur de Europa en numerosas disciplinas científicas.

El Plan Propio de Investigación

Subir

El Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada es la concreción de la Política Científica que desarrollamos, una política basada en las personas, en la mejora y especialización de nuestros investigadores y en la formación e incorporación de nuevos doctores tras la superación de exigentes evaluaciones. Así la Universidad hace un gran esfuerzo presupuestario que anualmente asciende a 3,15 millones de euros. Más de un 85% del presupuesto del Plan Propio de Investigación se dedica a recursos humanos con el fin de fomentar la formación, especialización e incorporación de nuevo personal investigador. El Plan Propio incluye, además, un programa de Becas de Iniciación a la Investigación, dirigido a los estudiantes de Grado con el fin de fomentar su vocación investigadora.

Horario de Atención al Público

Subir

De Lunes a Viernes, de 9:00 a 14:00 horas

Teléfono: 958 243008

Fax: 958 244312

Correo electrónico: investigacion@ugr.es

Dirección Postal

Subir

VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA

Gran Vía nº 48 -2ª planta

18071 Granada (España)

Gran Vía de Colón 48, 2 Planta. 18071 GRANADA

<http://investigacion.ugr.es>